

de cuenta del arquitecto hasta que la diera acabada, y cobraría por su trabajo cinco mil quinientos reales, a razón de doscientos por semana y lo que faltare para completar el precio, al final de la obra. Como testigos firmaron con los otorgantes, Domingo González y Don Pedro Fernáñez Hidalgo, racionero de la Santa Iglesia Catedral.

Correspondió, pues, a Toribio Martínez de la Vega, realizar la obra de la portada en el edificio que con el tiempo se convertiría en centro de la devoción de los murcianos, contribuyendo con su pericia al mayor esplendor de la casa serrana de la Patrona de Murcia, con lo que se incorporan su nombre y memoria al más destacado objeto del amor de esta tierra, a la cual, por su parte, quiso de corazón.

No abriré la espita de las alabanzas a la Portada, porque, en realidad, es obra mediana y sin pretensiones, y se realizó con más sentido de la ciencia arquitectónica que inspiración artística; pero justo es consignar que tal vez derrochara en ella todo su ingenio de «maestro de cantería»—como se le nombra en el documento que hemos consignado—, menor que su conocimiento de la ingeniería en cuya disciplina sí que fué entendido y excepcional práctico.

Plantearé, para dejar en el aire por falta de pruebas fidedignas dos suposiciones que me sugiere la lectura del documento en que se comprometía a la obra en la Fuensanta, y la similitud que tiene con la portada de una iglesia de Murcia.

¿Fué, acaso, Don Toribio, escultor también? No es descabellado suponer que lo fuera, aunpue poco habil, si se juzgan suyos los relieves churriguerescos y las figuras deformes del Santuario, porque ser arquitecto—

